

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28165** LARRAIN Y PINGUET, S.L.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social número 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 42/11 seguido a instancia de Juan Carlos González Upegui contra Larrain y Pinguet, S.L., se ha dictado decreto de fecha 18 de julio de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Larrain y Pinguet, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.896,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 18 de julio de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110058802-1